

RESOLUCIÓN N° 617 – R – 2025
S/Aval Académico a la Jornada Nacional de
Capacitación de Emergencias en Personas con
Discapacidad y Condición del Espectro Autista-
CEA. -

VISTO:

La Sección II, Capítulo V, Art. 52º, inc. 9) de los Estatutos de la Universidad Católica de Cuyo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cap. V, Art. 52º inc. 9) determina que el Rector podrá resolver cualquier asunto urgente reservado al Consejo Superior ad referendum de éste;

Que la Fundación Danielito López, a través de la Facultad de Educación de esta Universidad, solicita aval académico para la Jornada Nacional de Capacitación de Emergencias en Personas con Discapacidad y Condición del Espectro Autista – CEA;

Que la Jornada ut supra tiene como propósito principal ofrecer los conocimientos necesarios para abordar situaciones de emergencia, urgencia o crisis emocionales de personas con discapacidad y condiciones del espectro autista (CEA, TDAH, S. de Down), trastornos agudos mentales graves, dificultad motriz, etc., en cualquier ámbito y diversas situaciones;

Que el curso de referencia se llevará a cabo en las instalaciones de esta casa de estudios, realizándose en modo presencial el sábado 10 de mayo de 08:30 a 16:00 en el SUM del Campus Universitario de la UCCuyo;

Que es de genuino interés de esta Universidad Católica de Cuyo promover eventos de relevancia científica y educativa como la presente, contribuyendo a la difusión de las temáticas abordadas y al fortalecimiento de la comunidad educativa y profesional;

Por ello, y en uso de sus facultades,

